



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 JUN 2010

RES. H. N° 817-10

Expte. N° 4.445/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS "LUIS EMILIO SOTO", Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, mediante nota n° 2285 solicita la designación del Lic. Hernán Sosa para desempeñarse como Secretario del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la necesidad de dar continuidad al normal desarrollo de las tareas inherentes del Instituto, como así también informa que la propuesta ha sido consensuada entre los investigadores del mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su despacho n° 355, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la Directora del Instituto, designando al Lic. Sosa como Secretario del mismo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 15 de junio de 2010)

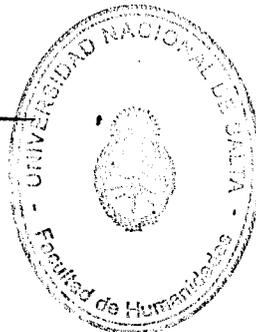
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Lic. CARLOS HERNAN SOSA, como Secretario del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS "LUIS EMILIO SOTO", (ILES), a partir del 15 de junio de 2010.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE al interesado y remítase copia de la presente al ILES, Escuelas de la Facultad, División Personal de la Facultad y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
LEGANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.